

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL,

del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 6140,

29 Dic 2011

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28 de Diciembre del 2010.-
- 2) La Factura N°1533 de fecha 22.12.2011 de "VIVANET LIMITADA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1103	C	COMPUTADOR EDUCACIONAL PREMIUM 17-ALTO.	\$367.317.-	OFICINA PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR.
1104	C	MONITOR LCD	\$ 54.990.-	OFICINA PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR.

TOTAL \$422.307.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones. Además incorpórese al inventario contable municipal.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-03-004 "PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR.", la suma de \$422.307.- (cuatrocientos veintidós mil trescientos siete pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.